

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

6503 Aprobación inicial del Estudio de Detalle en Parcela ZC-2.3 del Plan Parcial Atamaría.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha dos de octubre de dos mil veinte, se dispuso aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en Parcela ZC-2.3 del Plan Parcial Atamaría, presentado por Carlos Martínez Ruiz, en representación de la mercantil Inmogolf, S.L.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística sita en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en C/ San Miguel, n.º 8 bajo y en la sede electrónica del Ayuntamiento, a fin de que en el indicado plazo, cualquier interesado lo pueda examinar y formular las alegaciones u observaciones que estimen procedentes en defensa de sus intereses y/o derechos que puedan afectarles.

Cartagena, 5 de noviembre de 2020.—La Coordinadora de Urbanismo, Ángeles López Cánovas.